

ANEXO N°1
CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
BALANCE GENERAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en pesos)



Código	ACTIVO	Periodo Actual \$	Código	PASIVO	Periodo Actual \$
	CORRIENTE (1)	503,055,492		CORRIENTE (4)	288,037,283
11	Efectivo	399,774,945	21	Depositos y Exigibilidades	
12	Inversiones		22	Deuda Pública	
13	Rentas por cobrar	32,238,844	23	Obligaciones Financieras	
14	Deudores		24	Cuentas por pagar	184,613,930
15	Inversiones		25	Obligaciones laborales	103,423,353
19	Otros Activos	71,041,703	26	Bonos y títulos emitidos	
			27	Pasivos estimados	
			29	Otros pasivos	0
	NO CORRIENTE (2)	164,251,998		NO CORRIENTE (5)	0
16	Propiedades, planta y equipo	164,251,998	25	Obligaciones Laborales	0
	TOTAL ACTIVO	667,307,490		3 PATRIMONIO (7)	379,270,207
				31 Hacienda Pública	379,270,207
				32 Patrimonio Institucional	
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	667,307,490
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9)	0		CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10)	0
81	Derechos contingentes		91	Responsabilidades contingentes	0
82	Duedoras Fiscales	11,248,016	92	Acreedoras Fiscales	0
83	Deudoras de Control		93	Acreedoras de control	0
89	Deudoras por Contra (cr)	-11,248,016	99	Acreedoras por Contra (db)	0

Yecenie Villamizar Ruiz
 IRIS YECENIE VILLAMIZAR RUIZ
 PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL
 REPRESENTANTE LEGAL

Yamid Buitrago Fuentes
 CONTADOR PUBLICO
 YAMID BUITRAGO FUENTES
 T.P. N°86240-T

ANEXO N°2
CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
BALANCE DETALLADO COMPARATIVO 2018
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en pesos)



Código	ACTIVO	Periodo Actual \$
	CORRIENTE (1)	503,055,492
	11 Efectivo	399,774,945
1105	Caja	0
1106	Cuenta única nacional	
1107	Reservas internacionales	
1110	Bancos y corporaciones	399,774,945
	13 Rentas por cobrar	32,238,844
1384	otras cuentas por cobrar	32,238,844.00
	14 Deudores	0
1470	Otros deudores	0
	19 Otros activos	71,041,703
1905	Gastos pagados por anticipado	16,505,572
1960	Bienes de arte y cultura	
1970	Intangibles	92,172,680
1975	Amortización acumulada de intangibles (cr)	-37,636,549
	NO CORRIENTE (2)	164,251,998
	16 Propiedades, planta y equipo	164,251,998
1655	Maquinaria y equipo	781,558
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	163,407,339
1670	Equipos de comunicación y computación	106,046,184
1680	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	3,932,069
1681	Bienes de arte y cultura	35,975,103
1685	Depreciación acumulada (cr)	-145,890,255
	TOTAL ACTIVO (3)	667,307,490
	PASIVO	
	CORRIENTE (4)	288,037,283
	24 Cuentas por pagar	184,613,930
2424	descuentos de nómina	8,065,059.00
2425	acreedores	0
2490	Otras cuentas por pagar	176,548,871
	25 Obligaciones laborales y de seguridad social integral	103,423,353
2505	Salarios y prestaciones sociales	0
2511	Salarios y prestaciones sociales	103,423,353
	PATRIMONIO (7)	
	31 Hacienda pública	379,270,207
3105	Capital fiscal	293,881,397
3110	Resultado del ejercicio	84,311,209
3128	provisiones, agotamiento, depreciaciones y	0
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO	1,077,601
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	667,307,490


Yamir Villamizar Ruiz
 IRIS YECENIE VILLAMIZAR RUIZ
 PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL
 REPRESENTANTE LEGAL


Yamid Buitrago Fuentes
 CONTADOR PUBLICO
 YAMID BUITRAGO FUENTES
 T.P. N°86240-T

ANEXO N°3
CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en pesos)



Código	Cuentas	Periodo Actual
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	\$ 4,420,865,761
44	Transferencias	4,420,865,761
	GASTOS OPERACIONALES (3)	4,336,553,832
51	Administración	4,319,581,759
53	Provisiones agotamiento, depreciación y amortización	16,972,073
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL (4)	84,311,929
	OTROS INGRESOS (5)	0
48	Otros bienes	0
	OTROS GASTOS (7)	720
58	Otros gastos	720
	EXCEDENTE O (DEFICIT) DEL EJERCICIO (11)	84,311,209



 IRIS YECENIE VILLAMIZAR RUIZ
 PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL
 REPRESENTANTE LEGAL


 CONTADOR PUBLICO
 YAMID BUITRAGO FUENTES **
 T.P. N°86240-T



ANEXO N° 4
CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
DO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA Y SOCIAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en pesos)

Código	Cuentas	Periodo Actual
		\$
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	4,420,865,761
	44 TRANSFERENCIAS	4,420,865,761
	4418 OTRAS TRANSFERENCIAS	4,420,865,761
	GASTOS OPERACIONALES (3)	4,336,553,832
	51 ADMINISTRACIÓN	4,319,581,759
	5101 SUELDOS Y SALARIOS	374,798,067
	5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	
	5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	124,686,028
	5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA	20,507,500
	5111 GENERALES	2,165,485,127
	5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	
	53 PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	16,972,073
	5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUI	16,972,073
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL(4)	84,311,929
	48 OTROS INGRESOS	0
	4810 EXTRAORDINARIOS	0
	4815 AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	0
	58 OTROS GASTOS	720
	5805 FINANCIEROS	0
	5808 EXTRAORDINARIOS	720
	EXCEDENTES (DEFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLACION (8)	84,311,209
	EXCEDENTE O (DEFICIT) DEL EJERCICIO (11)	84,311,209


IRIS YECENIE VILLAMIZAR RUIZ
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL
REPRESENTANTE LEGAL


CONTADOR PUBLICO
YAMID BUITRAGO FUENTES
T.P. N°86240-T



ANEXO N°5
CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en pesos)

		Periodo Actual
SALDO DEL PATRIMONIO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018	(1)	293,881,397
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE ENTRE 1 OCTUBRE A 31 DE DICIEMBRE	(2)	85,388,810
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	(3)	379,270,207 ⁰

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)


IRIS YECENIE VILLAMIZAR RUIZ
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL
REPRESENTANTE LEGAL


CONTADOR PUBLICO
YAMID BUITRAGO FUENTES
T.P. N°86240-T



CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del honorable Concejo Municipal de Barrancabermeja.

Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Balance General y Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y ambiental a 31 de Diciembre de 2018, de acuerdo con el régimen de Contabilidad Pública y demás normatividad establecida por la Contaduría General de la Nación.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente a la información de este periodo, comparados con los valores del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera del honorable Concejo Municipal de Barrancabermeja, 31 de Diciembre de 2018 además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en Barrancabermeja a los 15 días de Febrero de año 2018.

Atentamente,

Yecenia Villamizar Ruiz
IRIS YECENIE VILLAMIZAR RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL

Yamid Buitrago Fuentes
YAMID BUITRAGO FUENTES
CONTADOR PÚBLICO -
T.P. N°86240-T



CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2018

BAJO NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO (Cifras Expresadas en Pesos Colombianos)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA

2018

Las notas que se presentan a continuación corresponde a las revelaciones de los estados financieros con corte 31 de Diciembre de 2018, siendo preparados de acuerdo con los principios y normas contables que por primera vez se adoptan y bajo los lineamientos del nuevo marco normativo según la resolución 533 de 2015, expedida por la Contaduría General de la Nación por medio de la cual se incorpora al régimen de contabilidad pública el marco normativo aplicable a las entidades de gobierno y siguiendo los lineamientos del Instructivo N° 002 por el cual se imparten instrucciones para la orientar las actividades relacionadas con la transición al Marco Normativo para Entidades de Gobierno para la determinación de los saldos iniciales bajo el nuevo Marco Normativo y para la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación. Resolución 484 de 2017 mediante la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, y se dictan otras disposiciones y su marco normativo; así mismo contiene la Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco Normativo para Entidades de Gobierno modificada por la Resolución 598 y 625 de diciembre de 2017, y finalmente el Instructivo de 001 de 18 de Diciembre de 2018 por el cual se dictan instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2018 -2019, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

Naturaleza jurídica, función social, actividades que desarrolla o cometido estatal

- El Concejo Municipal de Barrancabermeja, es una corporación Administrativa, compuesta por diecisiete (17) miembros elegidos popularmente para un período de tres años, comprendidos entre el primero de Enero del año siguiente a su elección y el último día del mes de Diciembre en que termina el respectivo periodo y con atribuciones de control y vigilancia sobre la gestión que cumple las autoridades del municipio (Constitución Política de Colombia Art. 311 y 312).



CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

El cual modificó su estructura administrativa según Acuerdo # 022 de 1998, mediante el cual se asignan funciones a cada uno de los cargos y se dictan otras disposiciones; cuyo objetivo es el de aprobar los acuerdos de las otras para el desarrollo de la ciudad. Estas obras se realizan a través de transferencias del Municipio de Barrancabermeja, o con financiación de la Banca.

A la fecha del corte la entidad no cuenta con una estructura contable definida acorde con lo estipulado en la ley 296, en la actualidad esta se maneja bajo la dependencia del asistente administrativo y financiero, que es quien debe dirigir y coordinar dicha dependencia.

La operación y desarrollo del presupuesto está a cargo del Pagador y lo concerniente a la parte contable está dirigido por un asesor encargado, que viene a ser subalterno del Secretario de la Corporación.

En cuanto a la información contable esta es procesada en forma manual aunque sirve para suministrar la información, no es apta ya que no esta sujeto a un sistema integra, no goza de mantenimiento ni de la capacitación del personal de dicha dependencia. Tiene fallas técnicas.

En cuanto a las funciones del personal de dicha dependencia, no existe una adecuada segregación de funciones, debido a la carencia del manual de funciones y procedimientos.

Al presupuesto de gastos se le hicieron algunos créditos y contra créditos, según decreto 274 del 29 de septiembre de 1998, basado en las necesidades presupuestales de la entidad.

☞ **PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

En concordancia con los principios promulgados por la Contaduría General de la Nación, Concejo Municipal de Barrancabermeja orienta su proceso contable mediante el reconocimiento de las Normas Generales de Contabilidad Pública incluidas en el numeral 5.6 de su Plan.

El proceso de identificación, clasificación, registro, valoración y revelación de los hechos financieros, económicos y sociales, se realiza atendiendo las disposiciones de las Normas Técnicas dispuestas en los numerales 5.7.1 y 5.7.2 del Plan General de Contabilidad Pública.

La información se ha preparado debidamente apoyados en los hechos reflejados en cada uno de los documentos fuentes que los sustentan, pero los registros contables no se plasman directamente en documentos soporte,



CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANACBEREMEJA

soporte preimpresos, sino en formatos elaborados directamente por el Sistema de Información Computarizado.

Cada uno de los registros que respaldan las operaciones son trasladados en forma permanentes, directamente por el software utilizado, a los Libros Principales, como lo recomiendan las Normas Técnicas relativas a Libros de Contabilidad del numeral 5.7.3 del P.G.C.P.

Tanto el equipo asesor de la entidad, como los funcionarios directamente comprometidos con el proceso contable, se apoyan para su desarrollo y ejecución en un software(Delfín) diseñado exclusivamente para el Sector Público, que integra mediante un proceso en línea las operaciones de presupuesto, tesorería y contabilidad, herramienta informática que reconoce los parámetros y recomendaciones de la Carta Circular 006 del 8 de marzo de 1996 y los lineamientos de la Circular Externa 025 de 1998 (problema del año 2000).

Las funciones de archivo, conservación y custodia de la información contable, que la entidad posee la estructura física para manejar un sistema de archivo de documentos contables acorde con sus necesidades y con su entorno operativo.

La contribución de los Activos a la obtención del cometido estatal, el cálculo de las obligaciones potenciales y contingentes de la entidad con sus servidores y con terceros, la consideración del improbable cobro de sus principales derechos, han sido reconocida a través de sus depreciaciones, estimaciones y provisiones, como lo recomienda el P.G.C.P. en su numeral 5.7.2.2

En la incorporación formal de los hechos económicos y sociales, se ha observado expresamente el momento real de su ocurrencia, atendiendo para su registro patrimonial al principio de Causación. A diferencia de lo anterior, las operaciones del Presupuesto han sido reconocidas mediante la base de caja, apoyados en los actos administrativos de reconocimiento del derecho o de la obligación mediante Registros Presupuestales.

☞ EFECTOS SIGNIFICATIVOS POR LA APLICACIÓN DE NORMAS

Atendiendo instrucciones sobre el debido reconocimiento, valuación y revelación de las operaciones financieras, económicas y sociales, descritas en el numeral 6.2.1.1 del P.G.C.P. con el propósito de complementar la información disponible sobre dichas operaciones y otorgarle a la información la consistencia requerida, se revelan a continuación los siguientes aspectos:

-Limitaciones de orden administrativo



CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANACBEREMEJA

Se presento cambio de representante legal a inicios del mes de diciembre, situación resultante de la destitución del Presidente del Concejo Municipal , por orden de la Procuraduría, esto se reflejo en la ejecución de planes de mejoramientos y procesos administrativos.

De orden Contable.

Se estableció mediante resolución administrativa No 113 de 2016 el objetivo de desarrollar e implementar "Comité de Sostenibilidad Financiera, administrativa y aplicación de las NICSP" dando cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación.

Se reclasificaron según la circula externa 003-2016, aplicando el nuevo régimen contable

De acuerdo con lo establecido en la Resoluciones 354 de 2006, y la Circular Externa 003-2016 del 8 de agosto de 2016 de la Contaduría general de la Nacion, Se aplicó el nuevo régimen contable utilizando todas la cuentas necesarias y homologando con las nuevas y reclasificaron cuentas a obligaciones y activos en investigaciones administrativas producto del resultado de las auditorias. y conformación del de Trabajo NICSP, con el objetivo de desarrollar e implementar "Comité de Sostenibilidad Financiera, administrativa y aplicación de las NICSP" dando cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 expedida por la Contaduría General de la Nación. Se aprueba la Resolución 097de 2017 Por Medio De La Cual Se Adopta El Manual De Políticas Contables Bajo El Marco Normativo Aplicable Para Entidades Del Gobierno "Niif Nic-Sp", Para el Concejo Municipal de Barrancabermeja

-Por efecto de depuración y sostenibilidad contable

Mediante el Comité de Sostenibilidad Financiera, administrativa y aplicación de las NICSP y El Manual De Políticas Contables Bajo El Marco Normativo Aplicable Para Entidades Del Gobierno "Niif Nic-Sp", se constituye la depuración de los pasivos de nomina mediante la resolución No 112 de 2018.

GESTIÓN CONTINUADA



CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANACBEREMEJA

En concordancia con la aplicación de Normas Técnicas, cada uno de los elementos constitutivos de los Estados Contables revela básicamente los siguientes:

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

• **1-ACTIVOS** **\$ 249,978,756.18**

11.ACTIVOS DISPONIBLES: Representa el valor de los fondos disponibles que tiene el Concejo Municipal, Banco existe una cuenta corriente en 100% auditado, sin hallazgo y corresponde al Banco Bogota Cta 168049427 por valor de \$ 399,720,353 y cta No CTA 9181029614 BANCO COLPATRIA \$ 20,998.62 y los cheques por pagar a 31 de diciembre de 2018 es de \$ 173,673,171 registrados en la cuenta 249032 "cheques no reclamado o por cobrar" a su vez en el banco Bogota No 168-022460-8 \$ 33,542 lo cuales esta disponibles para devolución a la administración central por los recursos no ejecutados en la vigencia, ya que el numeral de honorarios de concejales no se ejecuto al 100%.

Banco existe una cuenta corriente en 100% auditado, sin hallazgo y corresponde al

13 DEUDORES

Al cierre del trimestre, el valor contable del rubro Deudores por Cobrar es representado por el derecho por cobrar al banco por las Al banco colpatria por valores descontado por comisiones y IVA no autorizados y Banco occidente por valor de \$ 15,476,351., CREDITOS A EMPLEADOS por \$ 16,762,492.

concepto	detalles especificos
----------	----------------------



CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANACBEREMEJA

138426	Corresponde al cierre de la vigencia 2018, saldo que encuentra en investigación fiscal y disciplinaria representado por el derecho por cobrar a empleados y contratistas por mayores valores pagado y los cuales e muestran en los auxiliares por nits \$:3757215,deudor:FREDY PALOMINO DUQUE No Cheque :N 803, Valor \$:4056627,deudor:FREDY PALOMINO DUQUE No Cheque :0822184, Valor \$:3757215,deudor:FREDY PALOMINO DUQUE No Cheque :N003878, Valor \$:3757215,deudor:FREDY PALOMINO DUQUE No Cheque :No 082213, Valor \$:2742000,deudor:FREDY PALOMINO DUQUE No Cheque :NO 255943, Valor \$:2808000,deudor:FREDY PALOMINO DUQUE
138412	Al cierre de la vigencia se recuperó el valor de \$ 1,677,822 , el valor contable del rubro Deudores por Cobrar es representado por el derecho por cobrar al banco por las

16. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO \$ 164,251,998.00

Dentro de este rubro se registran los activos fijos adquiridos para uso de la entidad. Se aplica al costo acumulado, Pero por efectos de la aplicación de normas relacionadas a la depuración y sostenibilidad contable las Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones, los Activos de la entidad se conciliación con el inventario físico al corte de la vigencia.

La entidad respaldada sus bienes con póliza de seguros .

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	VR BIEN	VR DEPRECIACIÓN	SALDO
TOTALES	310,142,253.00	(145,890,255.00)	164,251,998.00
MAQUINARIA Y EQUIPO	781,558.00	0	781,558.00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	163,407,339.00	(89,263,414.00)	74,143,925.00
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	106,046,184.00	(54,471,562.00)	51,574,622.00
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOT	3,932,069.00	(2,155,279.00)	1,776,790.00
BIENES DE ARTE Y CULTURA	35,975,103.00	0	35,975,103.00

19. OTROS ACTIVOS \$ 71,041,703

Seguros \$ 87,199,325

Por Medio Del Cual Se Constituye El Pago Póliza De Manejo. Y Adquisición De Las Pólizas De Seguro Que Se Amortizo Hasta El 31 De Diciembre De 2018.

Intangibles \$ 92,172,680



CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANACBEREMEJA

El otro rublo formado por los software Financieros, pagina web del Concejo, software de contratación y la adquisición del software del Archivo adquiridos y manejo de activos fijos.

2. PASIVOS \$ 288,037,283

Este rubro representa las obligaciones a cargo de la entidad, por concepto de adquisición de bienes o servicios recibidos de proveedores, contratistas y prestaciones laborales de los funcionarios de la entidad. La depuración de los pasivos se encuentra contenida en los estados financieros.

24. CUENTAS POR PAGAR \$ 52,745,388.96

En este rublo se reflejan 3 cuentas por pagar causadas a 31 de diciembre de 2018, las cuales corresponde a las siguientes cuentas;

Código Contable	Nombre de la Cuenta	Observaciones	Valor a 31 de diciembre de 2018
242401	aportes a fondos pensionales	saldo de aportes de los aportes de los honorables concejales para el pago de la seguridad de enero de 2019, según Res 1444-2004	3,736,622.00
242402	aportes a seguridad social en salud	Aportes parafiscales y seguridad social del concejo Mpal por las provisiones para prestaciones sociales a 31 de diciembre de 2018	4,123,659.00
242404	sindicatos	Saldo de libranza de sunet por cheque devuelto	204,777.00
249050	Aporte Sena y Icbf	Aportes parafiscales y seguridad social del concejo Mpal por las provisiones para prestaciones sociales a 31 de diciembre de 2018	2.875.700

249032. Cheques no reclamado o por cobrar:

Transferencias y cheques pendientes por ser cobradas a 31 de diciembre de 2018, como lo prestan la conciliación **bancaria 31 de diciembre de la cta cte del Banco Bogotá No 168049427.**

25. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO \$ 103,423,353

Que se hace necesario el reconocimiento de las provisiones sociales de los empleados del Concejo Municipal mediante la resolución 112 de 2018, para la elaboración de los Estados Financieros bajo el Nuevo Marco Normativo para Entidades del Gobierno sustentado en la resolución 533 del 8 de octubre de 2015 la cual está conformada por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas



CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANACBEREMEJA

para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables ; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública, en la cual se presenta los siguientes valores para cada empleados en las respetivas cuentas que a continuación presentamos

Funcionario	Bonificación	Vacaciones	Prima de Vacaciones	Bonificación Por recreación	Pacto Laboral estímulo e incentivos	prima de servicios	Pacto Laboral auxilios educativos	cesantías	Intereses a las Cesantías	Total
ROBINSON AVILA CANTILLO	506,598	488,425	774,974	96,495	723,712	531,707	2,090,198	2,570,063	308,408	8,090,580
HOLLMAN GARCIA MARIN	504,967	1,132,969	772,479	96,184	721,381	559,693	2,090,198			5,877,871
CACERES ROA NHORA CECILIA	852,317	1,912,302	1,303,842	162,346	1,217,596	680,644	2,090,198			8,219,245
BALLESTEROS CANEVA SIOMARA	595,203	1,335,428	910,519	113,372	0	505,123	2,090,198	2,441,572	292,989	8,284,404
IBÁÑEZ GALVIS SANDRA MILENA	2,449,116	5,487,894	3,741,746	466,498	0	1,836,072		8,874,882	1,064,986	23,921,194
AUSTI MORA ANGULO	843,860	1,893,326	1,290,904	160,735	1,205,514	673,890	1,096,747			7,164,976
LOBO SAUCEDO PEDRO LUIS	3,341,056	6,463,182	5,102,512	636,392	0	2,541,801		12,286,109	1,474,333	31,845,385
OMAIRA FIGUEROA MEDINA	753,981	1,691,671	1,153,412	143,616	0	652,798	2,090,198	3,155,377	378,645	10,019,698
TOTAL	9,847,098	20,405,197	15,050,388	1,875,638	3,868,203	7,981,728	11,547,737	29,328,003	3,519,361	103,423,353

3. PATRIMONIO \$ 379,270,207.15

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos) deducidas las obligaciones, que tiene el Concejo Municipal de Barrancabermeja para cumplir las funciones de cometido estatal. Según la norma los ajustes efectuados en el patrimonio obedecen a los parámetros establecidos en el nuevo marco normativo resolución 533 de 2015 e Instructivo No. 001 de 2018 el Concejo Municipal de Barranca bermeja presenta en su patrimonio lo siguiente:

Comportamiento

Codigo Contable	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimiento Debito	Movimiento Credito	Saldo Final
300000	PATRIMONIO	293,881,397.00	1,206,346,539.00	1,291,735,350.00	379,270,208.00
310000	HACIENDA P?BLICA	293,881,397.00	1,206,346,539.00	1,291,735,350.00	379,270,208.00
310500	CAPITAL FISCAL	276,712,143.00	1,184,278,824.00	1,201,448,079.00	293,881,398.00
310504	MUNICIPIO	276,712,143.00	1,179,380,363.00	902,668,221.00	1.00
310506	Capital Fiscal	-	4,898,461.00	298,779,858.00	293,881,397.00
311000	RESULTADO DEL EJERCICIO	22,067,715.00	22,067,715.00	84,311,209.00	84,311,209.00
311001	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	22,067,715.00	22,067,715.00	84,311,209.00	84,311,209.00
312800	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y	(4,898,461.00)	-	4,898,461.00	-
312804	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUI	(4,898,461.00)	-	4,898,461.00	-
314500	IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO	-	-	1,077,601.00	1,077,601.00
314506	"Propiedades, planta y equipo"	-	-	1,077,601.00	1,077,601.00



CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

En la cuenta de capital fiscal se reclasifico los saldos de las cuentas resultado del ejercicio, superávit por valorización, superávit por el método de participación patrimonial, patrimonio público incorporado y lo correspondiente a provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones para la determinación de los saldos iniciales bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno en su instructivo N° 003 de 2017 expedido por la Contaduría General de la Nación.

Se presenta el valor del impacto correspondiente a la propiedad, planta y equipo de acuerdo al proceso de transición al nuevo marco de regulación de la entidad, reflejando los ajustes por convergencia a que hubo lugar para la determinación de los saldos iniciales bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno de acuerdo a los instructivos N° 002 de 2015 y N° 003 de 2017 expedidos por la Contaduría General de la Nación el cual establece cuando se deba afectar esta cuenta.

4. INGRESOS \$ 4,420,865,761.15

Lo constituye los ingresos que percibe la entidad y se causan en momento que ocurre el hecho. Lo conforman las transferencias del cuarto trimestres, otros ingresos. Que para el periodo , equilibraron los gastos lo cual produjo déficit que afecto el patrimonio de la entidad como se demuestra en los estados de financieros.

5. GASTOS \$ 4,336,554,552

Está conformado por todas las erogaciones o causaciones de obligaciones ciertas no recuperables efectuadas para adquirir los medios y recursos necesarios en la realización de las actividades financieras, económicas o sociales del Ente Público. Se clasifican en gastos de Funcionamiento, generales y de operación.

8.cuentas de orden

8.3 cuentas de órdenes deudoras \$ 11,248,016

Reconocimiento

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en el estado financiero. El Concejo de Barrancabermeja revelará los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando se posible realizar una medición. A continuación, se presenta el detalle de los principales activos por contingencias, cuya entrada de beneficios



CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANACBEREMEJA

económicos es posible o probable, pero no prácticamente cierta a 31 de diciembre de 2018. Estos activos por su valor no son presentados en la cuenta 16 de propiedad, planta y equipo, es así que se revelan bajo esta cuenta.

Yecenie Villamizar Ruiz
IRIS YECENIE VILLAMIZAR RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL

Yamid Buitrago Fuentes
YAMID BUITRAGO FUENTES
CONTADOR PÚBLICO -
T.P. N°86240-T